

## **ULLUM 2 SOLAR S.A.U.**

Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de  
marzo de 2025 (período de tres meses)

Informe de Revisión los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**Ullum 2 Solar S.A.U.**  
CUIT N°: 30-71536361-1  
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
-----

### **Informe sobre los estados financieros intermedios condensados**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Ullum 2 Solar S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2025, los estados intermedios condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa incluida en las notas 1 a 10 y los anexos A y H.

#### **2. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

#### **3. Responsabilidades de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Ullum 2 Solar S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo, con la NIC 34.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, no existía deuda al 31 de marzo de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2025

**DELOITTE & Co. S.A.**

(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3)

**Marcelo Baleriani (Socio)**

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 416 - F° 102

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía (“DTTL”), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como “Deloitte Global”) no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2025**

**Índice**

– Carátula	1
– Estado de situación financiera intermedio condensado	2
– Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado	3
– Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado	4
– Estado de flujo de efectivo intermedio condensado	5
– Notas a los estados financieros intermedio condensado	
1. Antecedentes y actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros intermedio condensado	7
3. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	8
4. Detalle de los principales rubros de los estados financieros intermedio condensado	9
5. Saldos y operaciones con partes relacionadas	13
6. Instrumentos financieros	14
7. Capital social	16
8. Financiación de la sociedad controlante	16
9. Hechos posteriores al cierre del período	16
10. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados	17
Anexo A – Evolución de bienes de uso	18
Anexo H – Información requerida por el artículo 64, apartado I, inciso b) de la Ley N° 19.550	19

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.**

Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°, CABA.

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 10**

**INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 21 de junio de 2016.

Fecha de la última modificación al Estatuto: 06 de octubre de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.900.274

Fecha de finalización del Contrato Social: 21 de junio de 2115.

Denominación de la sociedad controladora: GENNEIA S.A.

Actividad principal de la sociedad controladora: Generación de energía eléctrica y su comercialización; mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte.

Participación directa de la sociedad controladora: 100%

**Composición del capital al 31 de marzo de 2025 (Nota 7)**

(expresado en pesos)

**Suscripto,  
integrado y  
emitido al  
31/03/2025**

---

Acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 cada una y de un voto por acción

12.635.751

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2025**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

	<b>31-Mar-2025</b>	<b>31-Dic-2024</b>
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4.a)	1.604.486	597.729
Inversiones (Nota 4.b)	503.833	1.442
Créditos por ventas (Nota 4.c)	889.678	1.127.249
Otros créditos (Nota 4.d)	310.114	304.124
<b>Total del activo corriente</b>	<b>3.308.111</b>	<b>2.030.544</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inventarios	90.415	101.944
Otros créditos (Nota 4.d)	33.122	35.343
Bienes de uso (Anexo A)	21.722.024	21.086.886
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>21.845.561</b>	<b>21.224.173</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>25.153.672</b>	<b>23.254.717</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar (Nota 4.e)	1.937.442	1.640.693
Cargas fiscales (Nota 4.g)	234.359	212.914
Impuesto a las ganancias a pagar	4.823.593	4.719.674
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>6.995.394</b>	<b>6.573.281</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Préstamos (Nota 4.f)	7.114.192	6.658.673
Pasivo por Impuesto diferido neto (Nota 4.k)	2.140.306	2.068.968
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>9.254.498</b>	<b>8.727.641</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>16.249.892</b>	<b>15.300.922</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	12.636	12.636
Otras transacciones	1.131.475	1.131.475
Reserva legal	2.526	2.526
Reserva Facultativa	520.657	520.657
Otros resultados integrales	7.219.221	6.892.769
Resultados no asignados	17.265	(606.268)
<b>Total del patrimonio (según estado respectivo)</b>	<b>8.903.780</b>	<b>7.953.795</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>	<b>25.153.672</b>	<b>23.254.717</b>

Las notas 1 a 10 y los anexos A y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.****ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO  
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

	<b>Período de tres meses finalizado el 31-Mar</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ventas (Nota 4.h)	1.209.853	1.056.147
Costo de ventas (Anexo H)	(477.342)	(359.700)
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>732.511</b>	<b>696.447</b>
Gastos de administración (Anexo H)	(83.052)	(60.930)
Resultados financieros, netos (Nota 4.i)	(13.991)	27.792
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 4.j)	17.840	10.997
<b>Ganancia neta antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>653.308</b>	<b>674.306</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 4.k)	(29.770)	(154.890)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>623.538</b>	<b>519.416</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Diferencia de cambio por conversión <sup>(1)</sup>	326.452	440.842
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<b>326.452</b>	<b>440.842</b>
<b>Resultado integral total del período</b>	<b>949.990</b>	<b>960.258</b>

(1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en ejercicios futuros ni impacta en la determinación del impuesto a las ganancias.

Las notas 1 a 10 y los anexos A y H que se acompañan  
son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO**  
**POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 –  
Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

	31-Mar-2025								Total 31-Mar-2024
	Aportes de los propietarios			Utilidades reservadas					
	Capital suscripto	Otras Transacciones (1)	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total 31-Mar-2025	
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>12.636</b>	<b>1.131.475</b>	<b>1.144.111</b>	<b>2.526</b>	<b>520.657</b>	<b>6.892.769</b>	<b>(606.273)</b>	<b>7.953.790</b>	<b>7.830.760</b>
Disminución de otras contribuciones por pagos anticipados de préstamos recibidos de partes relacionadas <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	(473.243)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	623.538	623.538	519.416
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	326.452	-	326.452	440.842
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>12.636</b>	<b>1.131.475</b>	<b>1.144.111</b>	<b>2.526</b>	<b>520.657</b>	<b>7.219.221</b>	<b>17.265</b>	<b>8.903.780</b>	<b>8.317.775</b>

<sup>(1)</sup> Tal como se describe en la Nota 9, corresponde a la porción asimilable a otras contribuciones de capital en relación a la deuda financiera con partes relacionadas mencionada en dicha nota (Notas 3.8 y 3.14 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024).

Las notas 1 a 10 y los anexos A y H que se acompañan  
son parte integrante de estos estados financieros intermedio condensados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Mar-2024</u>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		
Ganancia neta del ejercicio	623.538	519.416
Ajuste para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	29.770	154.890
Depreciaciones de bienes de uso	226.325	179.066
Intereses devengados	182.833	193.077
Diferencias de cambio y otros	(176.183)	(369.968)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	278.554	137.169
Otros créditos	(4.543)	16.397
Inventario	11.529	-
Otros pasivos	-	(176.142)
Cuentas por pagar	227.375	194.496
Cargas fiscales	92.782	159.481
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>1.491.980</b>	<b>1.184.024</b>
<b>Efectivo (aplicado)/ generado a las actividades de inversión</b>		
Adquisiciones netas de bienes de uso	(7.211)	(24.291)
Adquisición de inversiones no consideradas efectivo y equivalentes	-	649.538
Venta de inversiones	(478.793)	-
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</b>	<b>(486.004)</b>	<b>625.246</b>
<b>Efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>		
Préstamos pagados a accionistas <sup>(2)</sup>	-	(1.836.199)
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(1.836.199)</b>
<b>Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo</b>	<b>781</b>	<b>3.433</b>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo<sup>(1)</sup></b>	<b>1.006.757</b>	<b>(23.496)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	597.729	152.387
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período <sup>(1)</sup>	1.604.486	128.891

<sup>(1)</sup> El concepto de efectivo y equivalentes de efectivo utilizado corresponde a caja y bancos e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su adquisición (Nota 5.a).

<sup>(2)</sup> Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, corresponde a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9, un importe de 728.067 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 254.824 como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.

Las notas 1 a 10 y los anexos A y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 o al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

**NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

BIO ENERGÍA BELEN SOLAR S.A (“BELEN” o la “Sociedad”) fue constituida el 29 de abril de 2016 e inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 21 de junio de 2016.

Con fecha 14 de febrero de 2017, la Sociedad cambió su denominación a ULLUM 2 SOLAR S.A (“ULLUM 2” o la “Sociedad”), y su objeto es la ejecución, desarrollo y operación del proyecto solar fotovoltaico Ullum 2 (“PSF Ullum 2”) de 25 MW, ubicado en la localidad de Villa Ibáñez, departamento de Ullum, provincia de San Juan.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la Provisión de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables en el Mercado Eléctrico Mayorista (Renovar Ronda 1), llamada a través de la Resolución MEyM N° 136/2016, y posteriormente, en Noviembre del mismo año y de conformidad con lo establecido en la Resolución MEyM N° 281/2016, en carácter de ronda complementaria (Renovar Ronda 1.5), el PSF Ullum 2 de 25 MW fue adjudicado a favor de la Sociedad.

El 26 de mayo de 2017, la Sociedad celebró un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (“CAMMESA”) a 20 años denominado en dólares por la totalidad de la capacidad instalada del PSF Ullum 2 en los términos establecidos en la Resolución MEyM N° 252/2016 de fecha 28 de octubre de 2016. De conformidad con los términos de la mencionada Resolución N° 252, la Sociedad entregó a CAMMESA un seguro de caución por un valor total de US\$ 6,25 millones para garantizar las obligaciones que asuma en virtud del citado Acuerdo de PPA.

Las obligaciones de CAMMESA bajo el PPA se encuentran garantizadas por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables (“FODER”), creado en el marco de la Ley N° 27.191. El FODER es un fideicomiso público administrado por el Banco de Inversión y Comercio Exterior (“BICE”), que, entre otras cosas garantiza los pagos de CAMMESA y el Estado Nacional a los proyectos de generación de energía renovable adjudicados en el marco del Programa Renovar. El Estado Nacional es el fiduciante, y el BICE actúa como fiduciario.

Con la finalidad de desarrollar el Parque Solar Ullum 2 de conformidad con el contrato de abastecimiento de energía eléctrica suscripto con CAMMESA, la Sociedad celebró un contrato de locación con Energía Provincial Sociedad del Estado (“EPSE”) respecto del inmueble en el que se construyó el Parque Solar. El contrato de locación prevé un plazo de vigencia de treinta (30) años a contar desde el 1 de febrero de 2018, venciendo en consecuencia el 31 de enero de 2048, pudiendo ser prorrogado por previo acuerdo de partes por períodos de diez (10) años. Luego de dicho plazo el inmueble volverá a manos del EPSE con las obras, instalaciones y mejoras desarrolladas dentro del mismo. El canon locativo se fijó en la suma mensual equivalente al 4% de la facturación bruta por venta de energía, efectivamente abonada por CAMMESA. El canon se devenga a partir de la puesta en marcha del Parque Solar.

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Sociedad obtuvo la habilitación comercial del Parque Solar Fotovoltaico Ullum 2. Durante el año 2019, luego de un período de transición durante el cual la operación y el mantenimiento del Parque fue realizado por Energías Sustentables S.A., la Sociedad firmó un contrato por su operación y mantenimiento con Genneia S.A.

Durante el periodo finalizado al 31 de marzo 2025 y 2024, la generación neta del Parque Solar de la Sociedad fue de 16,8 GWh y 18,7 GWh, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

La sociedad controlante es GENNEIA S.A. la cual tiene participación directa del 100%, domiciliada en Nicolás Repetto 3676 – 3er piso – CP 1636 – Olivos, provincia de Buenos Aires. El 26 de marzo de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó el cambio de sede Social. Se trasladó la sede social de la calle Lavalle N°190, piso 6°, departamento “L”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 1.1 Situación financiera de la Sociedad

Al 31 de marzo de 2025 su pasivo corriente (el cual incluye 1.539.290 en miles de pesos de pasivos con sus accionistas) excede su activo corriente, generando una situación de capital de trabajo negativo por 3.687.283 miles de pesos.

Al cierre de los presentes estados financieros el principal pasivo con terceros que tiene la Sociedad es por la provisión de impuesto a las ganancias calculada según NIC 12 y la CINIIF 23 (Ver Nota 4.1), que ha generado un desbalance temporal de la ecuación económico-financiera de la Sociedad pero que no significa un impacto directo en los flujos futuros de la misma.

Cabe mencionar que la Sociedad realizó devoluciones de la deuda no corriente a lo largo de los últimos años, lo que demuestra una disponibilidad de fondos de la Sociedad para cancelar deuda con su Accionista. El Directorio, la Gerencia de la Sociedad y sus accionistas se encuentran monitoreando la situación y analizando diferentes alternativas que permitan recomponer la situación financiera de la Sociedad, para mantener el cumplimiento de sus obligaciones.

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

### 2.1 Bases de preparación

En virtud de que la Sociedad se encuentra en el régimen de oferta pública bajo la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), ha optado por presentar sus estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo 2024 en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia” (“NIC 34”). La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por la CNV para las entidades cotizantes.

Los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2025 son complementarios y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas emitidas por el IASB.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros.

Los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no han sido auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo que finalizará el 31 de diciembre de 2025.

### *Empresa en funcionamiento*

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en funcionamiento.

### 2.2. Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

diciembre de 2024, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las mencionadas en la nota 2.3.2 a continuación.

### **2.3. Normas e interpretaciones emitidas**

#### **2.3.1. Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 31 de marzo de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

El 15 de agosto de 2023 se publicó en el BO la Resolución General CNV N° 972/2023, la cual indica que no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente. No existen nuevas normas o interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, por entrar en vigencia con posterioridad al ejercicio 2025 adicionales a las desglosadas en la Nota 2.3. a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

#### **2.3.2 Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1° de enero de 2025**

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, las cuales su aplicación es exigida a partir del 1° de enero de 2025, como así también el análisis realizado por el Directorio de la Sociedad, se muestran a continuación:

Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad:

En agosto de 2023 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar ante la ausencia de convertibilidad entre dos monedas, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025.

Dichas modificaciones eliminan la metodología a aplicar que describía la NIC 21 cuando había una pérdida temporal de convertibilidad entre dos monedas, e introducen la definición de convertibilidad entre monedas y un enfoque de análisis que requiere que cada entidad identifique si una moneda es convertible en otra para cada propósito específico para el que se obtendría dicha moneda siguiendo una serie de parámetros tales como una evaluación de si la moneda se obtiene en un plazo administrativo normal, la capacidad de obtener dicha moneda, entre otros. Una vez identificada la ausencia de convertibilidad entre dos monedas, se deberá estimar el tipo de cambio que represente aquél que se obtendría en una transacción ordenada entre participantes del mercado y que refleje las condiciones económicas. Estas modificaciones no especifican una metodología de estimación del tipo de cambio a utilizar, sino que la misma deberá ser desarrollada por cada entidad.

Adicionalmente, dichas modificaciones incorporan requerimientos de información a revelar como por ejemplo una descripción de las restricciones que generan la ausencia de convertibilidad, una descripción cualitativa y cuantitativa de las transacciones afectadas, los tipos de cambio utilizados y su metodología de estimación, una descripción de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad por la ausencia de convertibilidad, entre otros.

Las modificaciones mencionadas no tuvieron impacto significativo en los estados financieros intermedios condensados de la sociedad al 31 de marzo de 2025.

### **NOTA 3 – JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES**

En la aplicación de las políticas contables de Sociedad, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones materiales por parte de la Dirección de la Sociedad en la preparación de los estados financieros son: la definición de su moneda funcional, el valor recuperable de los créditos por ventas y otros créditos, el valor recuperable de los activos fiscales diferidos, la vida útil y el valor recuperable de los bienes de uso y la estimación de pasivos contingentes por reclamos.

El análisis realizado por la Sociedad pretende detectar las áreas y rubros materiales ya sea por su monto como por su naturaleza, es decir, incluso si los importes relacionados son inmateriales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

## NOTA 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad:

### Estado de situación financiera intermedio condensado

#### Activo

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>
<b>a) Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
Caja	25	25
Bancos	26.084	22.536
Fondos Comunes de Inversión <sup>(1)</sup>	1.578.377	575.168
	<u><b>1.604.486</b></u>	<u><b>597.729</b></u>
<p>(1) Al 31 de marzo de 2025 contiene 787.762 cuotas partes del fondo Pionero Pesos Plus Clase B por un valor de 43,768 representando un total de 34.479. Al 31 de diciembre de 2024 contiene 13.421.277 cuotas partes del fondo Pionero Pesos Plus Clase B por un valor de 40,897 representando un total de 548.892.</p>		
<b>b) Inversiones:</b>		
Fondos comunes de inversión <sup>(2)</sup>	503.833	1.442
	<u><b>503.833</b></u>	<u><b>1.442</b></u>
<p>(2) Al 31 de marzo 2025 y al 31 de diciembre de 2024 contiene 17.795.929 cuotas partes del fondo Gainvest Capital II Clase B por un valor de 28,3117 representando un total de 1.360.754 y 55.225 cuotas partes del fondo Gainvest Capital II Clase B por un valor de 26,105 representando un total de 1.441.656 (el cual posee aproximadamente el 8% de su cartera en Obligaciones Negociables de Genneia no convertibles en acciones); respectivamente. Estas inversiones no reúnen los requisitos para ser considerados Efectivo y equivalentes de efectivo.</p>		
<b>c) Créditos por ventas:</b>		
Deudores por generación de energía eléctrica	538.386	619.438
Generación de energía eléctrica a facturar	351.292	507.811
	<u><b>889.678</b></u>	<u><b>1.127.249</b></u>
<b>d) Otros créditos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
<u>Activos financieros</u>		
Recupero de gastos a cobrar	67.939	65.303
	<u><b>67.939</b></u>	<u><b>65.303</b></u>
<u>Créditos fiscales y diversos</u>		
Anticipo a proveedores	13.684	13.149
Seguros a devengar	954	7.034
Sociedades relacionadas (Nota 6)	227.537	218.638
	<u><b>242.175</b></u>	<u><b>238.821</b></u>
	<u><b>310.114</b></u>	<u><b>304.124</b></u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>
<b>No corrientes</b>		
<u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y diversos</u>		
Anticipo a proveedores de bienes de uso	33.122	33.917
Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	-	1.426
	<b>33.122</b>	<b>35.343</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>e) Cuentas por pagar:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Proveedores	15.960	34.328
Provisión por facturas a recibir	216.170	181.481
Provisiones operativas	166.022	193.955
Partes relacionadas (Nota 6)	1.539.290	1.230.929
	<b>1.937.442</b>	<b>1.640.693</b>
<b>f) Préstamos:</b>		
<b>No Corrientes</b>		
Partes relacionadas (Nota 6 y 9)	7.114.192	6.658.673
	<b>7.114.192</b>	<b>6.658.673</b>
<b>g) Cargas fiscales:</b>		
Impuesto al valor agregado	73.284	66.480
Ingresos Brutos	1.701	-
Retenciones impositivas	159.374	146.434
	<b>234.359</b>	<b>212.914</b>

**Evolución de préstamos y reconciliación de los pasivos provenientes de actividades de financiación:**

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Mar-2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	6.658.673	7.037.673
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Pagos anticipados de préstamos recibidos de accionistas <sup>(1)</sup>	-	(1.660.048)
	<b>6.658.673</b>	<b>5.377.625</b>
<u>Otros cambios que no implican movimiento de fondos:</u>		
Intereses devengados	182.833	193.077
Diferencias de cambio y por conversión, neta y otros	272.686	971.701
	<b>455.519</b>	<b>1.164.778</b>
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>7.114.192</b>	<b>6.542.403</b>

(1) Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, corresponde a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., un importe de 728.067 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 254.824, como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

**Estado de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados**

	<b>Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>h) Ingresos por ventas netas:</b>		
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes renovables	1.209.853	1.056.147
	<b>1.209.853</b>	<b>1.056.147</b>
<b>i) Resultados financieros, netos</b>		
El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:		
<b>Ingresos financieros:</b>		
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	42.883	485.838
Diferencias de cambio, netas	199.403	-
<b>Costos financieros:</b>		
Intereses con partes relacionadas	(182.833)	(193.077)
Otros intereses	(66.592)	-
Diferencias de cambio, netas	-	(121.676)
Diversos	(6.852)	(143.293)
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>(13.991)</b>	<b>27.792</b>
<b>j) Otros ingresos y egresos:</b>		
Otros Ingresos	10.092	17.457
Impuesto a las débitos y créditos bancarios	(27.933)	(6.460)
	<b>(17.841)</b>	<b>10.997</b>
<b>k) Impuesto a las ganancias:</b>		
El (cargo) a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 es el siguiente		
	<b>31-Mar-2025</b>	<b>31-Mar-2024</b>
Impuesto diferido	(29.770)	(154.890)
	<b>(29.770)</b>	<b>(154.890)</b>

La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la ganancia neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales del período, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Mar-2024</u>
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	653.308	674.306
Tasa impositiva aplicable	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(228.658)	(236.007)
Efecto del por inflación impositivo en el poder adquisitivo de la moneda	(208.312)	(2.053.594)
Diferencias por moneda funcional y otros (1)	407.200	2.134.711
<b>Impuesto a las ganancias – (cargo)</b>	<b>(29.770)</b>	<b>(154.890)</b>

- (1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados en mayor medida con la valuación de bienes de uso y anticipos a proveedores de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas.

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto es la siguiente:

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>
<b>Activo por impuesto diferido</b>		
Quebrantos impositivos	-	-
Provisiones y otros	58.108	67.884
<b>Total activo impositivo diferido</b>	<b>58.108</b>	<b>67.884</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>		
Bienes de uso y anticipos	(968.106)	(883.999)
Fondos comunes de inversión	(4.535)	(4.535)
Pasivo financiero con partes relacionadas (1)	(1.203.159)	(1.218.167)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(22.613)	(30.151)
<b>Total pasivo impositivo diferido</b>	<b>(2.198.453)</b>	<b>(2.136.852)</b>
<b>Total pasivo por impuesto diferido, neto</b>	<b>(2.140.305)</b>	<b>(2.068.968)</b>

- (1) Corresponde al pasivo diferido relacionado con la financiación mencionada en la Nota 9, el cual ha sido reconocido como contrapartida en otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

En virtud del beneficio otorgado por el artículo 9 de la Ley N° 26.190 (Régimen Nacional de Desarrollo para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica), la Sociedad optó por aplicar la amortización impositiva acelerada del Parque Solar y los quebrantos podrán ser utilizados por hasta un plazo de diez años contados desde el ejercicio en que se generan para compensar las utilidades impositivas generadas por los proyectos.

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 la Sociedad ha estimado una utilidad impositiva que podrá ser parcialmente compensada con quebrantos acumulados al inicio del ejercicio.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Gerencia ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación al dólar estadounidense para los años siguientes. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de las mismas son reconocidos en el período en que se efectúa la revisión.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

### CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la Entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado la CINIIF 23 en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, respecto del reconocimiento de posiciones fiscales inciertas vinculadas a la interpretación de la legislación fiscal en relación al tratamiento del ajuste por inflación impositivo.

En este sentido, la Sociedad ha reflejado el efecto de la incertidumbre asociada con dicha interpretación en la determinación de la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio y por ello no ha reconocido el efecto contable (utilidad) derivado principalmente de ajustar por inflación los quebrantos impositivos acumulados por un importe de 4.069.983, dado que no se cumplían los requisitos de la citada norma para el reconocimiento contable de dicha utilidad.

En consecuencia, la Sociedad mantiene una provisión de 4.259.336 por las partidas fiscales inciertas por el ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2024, dentro del rubro Impuesto a las ganancias a pagar del pasivo corriente.

### NOTA 5 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>
<b>Otros créditos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Genneia S.A. <sup>(1)</sup>	227.537	218.638
	<u>227.537</u>	<u>218.638</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Genneia S.A. <sup>(2)</sup>	1.539.290	1.230.929
	<u>1.539.290</u>	<u>1.230.929</u>

<sup>(1)</sup> Corresponde a la venta de certificados de reducción de emisión a Natura Cosméticos S.A. a través de Genneia S.A. por cuenta y orden de Ullum 1

<sup>(2)</sup> Corresponde a los servicios por operaciones y mantenimientos en el parque solar.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

<b>Préstamos:</b>	<b>31-Mar-2024</b>	<b>31-Dic-2024</b>
<b>No corrientes</b>		
Genneia S.A. (Nota 9)	7.114.192	6.658.673
	<b>7.114.192</b>	<b>6.658.673</b>

Las principales operaciones con partes relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, son las siguientes:

	<b>31-Mar-2025</b>	<b>31-Mar-2024</b>
<b>Préstamos pagados netos:</b>		
Genneia S.A. (1)	-	(1.660.048)
	<b>-</b>	<b>(1.660.048)</b>

(1) La Sociedad ha recibido y cancelado anticipadamente préstamos según se describe en la Nota 9; una porción ha sido reconocida como otras transacciones con los propietarios en el estado de cambios en el patrimonio.

#### **Compra de bienes y servicios:**

Genneia S.A. - Servicios de operación y mantenimiento	147.130	107.481
Genneia S.A. - Servicios administrativos (2)	63.395	50.262
	<b>210.525</b>	<b>157.743</b>

(2) Incluye los servicios de ejecutivos clave del accionista controlante cuyo importe no es significativo

#### **Intereses devengados:**

Genneia S.A.	182.833	193.077
	<b>182.833</b>	<b>193.077</b>

## **NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **6.1 - Gestión del capital**

La Sociedad gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, administrando los proyectos de inversión, a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

No ha habido cambios significativos en la estrategia global de administración del capital por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

### **6.2 – Administración de riesgos**

La Sociedad a través de la gerencia financiera de su accionista Genneia S.A. coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad,

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

### 6.3 – Categorías de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>
<b>Activos financieros</b>		
Costo amortizado		
Caja y bancos	26.109	22.561
Créditos por ventas y otros créditos	1.185.153	1.411.191
A valor razonable con cambios en los resultados		
Inversiones en fondos comunes de inversión	2.082.210	576.610
<b>Pasivos financieros</b>		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar y Otras deudas financieras	1.937.442	1.640.693
Préstamos	7.114.192	6.658.673

#### 6.3.1 – Medición del valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de sus activos y pasivos financieros.

##### 6.3.1.1 - Valor razonable de los activos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al final de cada período. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos financieros (en particular, la(s) técnica(s) de valuación y los insumos utilizados).

	<u>Valor razonable</u>		<b>Jerarquía de valor razonable</b>	<b>Técnica(s) de valuación y principal(es) variables</b>
	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>		
<b>Activos financieros</b>				
Inversiones en activos financieros:				
- Fondos comunes de inversión	2.082.210	576.610	Nivel 1	Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente



- Se elimina el dólar blend y las restricciones cambiarias a las personas humanas.
- Se habilita la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025.
- Se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran evaluando el impacto de estas medidas publicadas como hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, preliminarmente no se prevén efectos adversos sobre la situación económico-financiera de la Sociedad.

#### **NOTA 10- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

Los presentes estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por el Directorio de ULLUM 2 SOLAR S.A.U. y autorizados para ser emitidos con fecha 08 de mayo de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2025**  
**EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo 2024 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota.2.2)

Rubros	31-Mar-2025				Al cierre del período	Valor residual al 31-03-2025	Valor residual al 31-12-2024	Valor residual al 31-03-2024
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de conversión	Valor de origen				
Parque Solar	26.370.883	-	1.073.234		27.444.117	21.666.475	21.038.483	18.039.717
Rodados	23.059	-	938		23.997	-	-	-
Sistemas informáticos	2.137	-	87		2.224	-	-	-
Instalaciones	50.559	7.211	2.098		59.868	1.440	2.035	37.030
Herramientas	2.165	-	113		50.559	52.650	44.892	106
Muebles y Útiles	1.500	-	87		1.562	1.459		
<b>Total 31-03-2025</b>	<b>26.450.902</b>	<b>7.211</b>	<b>1.076.531</b>		<b>27.534.046</b>	<b>21.722.024</b>		
<b>Total 31-03-2024</b>	<b>20.693.691</b>	<b>24.291</b>	<b>1.268.682</b>		<b>21.968.644</b>		<b>21.086.886</b>	<b>18.078.613</b>

  

Rubros	31-Mar-2025					Al cierre del período	Valor residual al 31-03-2025	Valor residual al 31-12-2024	Valor residual al 31-03-2024
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Alícuota %	Diferencia de conversión	Depreciaciones acumuladas				
Parque Solar	5.332.400	224.876	3,33%	220.366		5.777.642	21.666.475	21.038.483	18.039.717
Rodados	23.059	-	20%	937		23.997	-	-	-
Sistemas informáticos	2.137	-	33%	87		2.224	-	-	-
Instalaciones	729	74	10%	32		838	1.440	2.035	37.030
Herramientas	5.667	1.298		253		7.218	52.650	44.892	106
Muebles y Útiles	24	77		2		103	1.459		
<b>Total 31-03-2025</b>	<b>5.364.016</b>	<b>226.325</b>		<b>221.677</b>		<b>5.812.022</b>	<b>21.722.024</b>		
<b>Total 31-03-2024</b>	<b>3.508.535</b>	<b>179.066</b>		<b>220.452</b>		<b>3.908.051</b>		<b>21.086.886</b>	<b>18.078.613</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025  
 Deloitte & Co. S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Diego Serrano Redonnet**  
 (Por comisión fiscalizadora)  
 Abogado U.C.A.  
 C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

**Marcelo Baleriani**  
 Socio  
 Contador Público U.C.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
 Vicepresidente

**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2025****INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART 64, APARTADO I, INC b) DE LA LEY 19.550.**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota.2.2)

	31-Mar-25		31-Mar-24	
	Costo de ventas	Gastos de administración	Total	Total
Depreciaciones de bienes de uso	226.325	-	226.325	179.066
Operación y mantenimiento del Parque	159.869	-	159.869	117.636
Alquileres	48.181	-	48.181	42.875
Honorarios y retribuciones por servicios	25.687	83.052	108.739	66.164
Seguros	9.210	-	9.210	6.922
Diversos	6.979	-	6.979	6.710
Impuestos, tasas y contribuciones	1.091	-	1.091	1.257
<b>Total 31-Mar-2025</b>	<b>477.342</b>	<b>83.052</b>	<b>560.394</b>	
<b>Total 31-Mar-2024</b>	<b>359.700</b>	<b>60.930</b>		<b>420.630</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
Abogado U.C.A.  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de mayo de 2025  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

**Marcelo Baleriani**  
Socio  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

**Carlos Palazón**  
Vicepresidente

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de  
**ULLUM 2 SOLAR S.A.U.**

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera intermedio condensado de ULLUM 2 SOLAR S.A.U. (la “Sociedad”) al 31 de marzo de 2025 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 10 y los Anexos A y H. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros individuales condensados mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión sobre estados financieros de períodos intermedios de los auditores independientes Deloitte & Co. S.A. de fecha 08 de mayo de 2025, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros condensados de ULLUM 2 SOLAR S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables profesionales argentinas.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de mayo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

**Diego Serrano Redonnet**  
(Por comisión fiscalizadora)  
**Abogado U.C.A.**  
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/05/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: Ullum 2 Solar Unipersonal

CUIT: 30-71536361-1

Fecha de Cierre: 31/03/2025

Monto total del Activo: \$25.153.672.000,00

Intervenida por: Dr. MARCELO BALERIANI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARCELO BALERIANI

Contador Público ( Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As. )

CPCECABA T° 416 F° 102

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

873227

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
nefqgxyd

